

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10415 *Resolución de 26 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 77, de 24 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 24 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Subinspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Ejecutiva, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 26 de septiembre de 2014.—La Concejala Delegada de Personal, Dolores de Haro Balao.